

ATENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTE



01

- En Caso de presentarse un accidente, se debe acudir a la Clínica u Hospital mas cercano en convenio con Aseguradora Solidaria de Colombia, en caso de no conocer los convenios, llamar al **018000122303**, en Bogota 2916868, y solicitar información, o ingresar a www.aseguradorasolidaria.com.co
- La atención se realizara por medio de urgencias y se cargara a la póliza, hasta por el valor contratado en la cobertura de Gastos Médicos. Si la atención sobrepasa dicho valor, el estudiante deberá aportar el carné de Sisben, EPS o cancelar el saldo en efectivo.

**Línea Solidaria** |**018000122303**

Recuerda Que La Cobertura es 24 Horas
Siempre y Cuando En Las Condiciones
Particulares No Diga Lo Contrario



Presenta Tu Documento de Identificación

Al momento de brindarle la atención médica el estudiante deberá identificarse como asegurado de la póliza estudiantil de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. indicando el número de la póliza y aportando cualquiera de los siguientes documentos: Carné de asegurado, en ó en su defecto documento de identificación (Tarjeta de Identidad, Cédula de Ciudadanía o Registro Civil de Nacimiento).



Triage (Norma Supersalud)

Atención Inicial de Urgencias

Las IPS tienen libertad de establecer y disponer de un modelo de atención de Urgencias, encaminado a fijar prioridades para actuar con efectividad, calidad y rapidez en la atención de sus usuarios, en especial a los niños, niñas y adolescentes. Para estos efectos deberán instruir a todo el personal administrativo y médico



TENGA EN CUENTA

Si posterior a la atención por urgencias, se requieren consultas de fisioterapia o afines, éstas serán atendidas por la Clínica o el Hospital que disponga de dicho servicio, hasta por el valor máximo asegurado de Gastos Médicos. Es importante tener presente que estas citas deben ser autorizadas bajo el código que brinda el asesor de la línea Solidaria



PROCESO- ESQUEMA GENERAL DE AUTORIZACIONES IPS

1 IPS se comunica con la Línea Solidaria y solicita la autorización de prestación del servicio.



Línea solidaria verifica asegurabilidad del usuario en la póliza. **2**



3 Línea solidaria identifica si se trata de atención de urgencias o atención programada.



Si la atención es por urgencia, valida la asegurabilidad y emite código de autorización y/o verificación. **4**



5 Si por algún motivo, no puede validar la asegurabilidad, operara la modalidad de reembolso.



Una vez respectivas se emite autorización, código de verificación. **6**



Somos la Primera Mejor Empresa
para Trabajar en Colombia



Categoría: Empresas con más de 500 colaboradores

Somos la Novena Mejor Empresa
para Trabajar en América Latina



Categoría: Empresas reconocidas con más de
500 colaboradores



Gracias!